

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29748 *EXCLUSIVAS VARELA, S.A.
Y EXCLUSIVAS VARELA GALLEGA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 10/2008 se sigue en este Juzgado a instancia de Herminio Ramón Pensado Casais contra las ejecutadas Exclusivas Varela S.A. y Exclusivas Varela Gallega S.L., se ha dictado auto de insolvencia en el sentido de declarar a las ejecutadas Exclusivas Varela S.A. y Exclusivas Varela Gallega S.L. en insolvencia total por importe de 52.786,41 euros de principal más 5.278,641 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 5 de octubre de 2009.- Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A090072588-1